

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "HARAS-SAGITARIO S.A."

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy Viernes 20 de Marzo del dos mil quince a las 13:00 en el domicilio de la compañía situado en la Calle Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y M.H. Astor se reúnen los señores: Ab. Xavier Castro Muñoz como Representante Legal de la Cía. KCM Legal SA, accionista y propietario, titular de 1000 acciones; Gabriela Castro Jara accionista, titular de 200 acciones, en calidad de Junta General de Accionistas, al ser de lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías.

Por encontrarse reunidos el 100% del capital social de la compañía, resuelven constituir en Junta General Ordinaria de Accionistas, todo lo dispuesto de su presidente Ab. Xavier Castro Muñoz y como tal Representante Legal, para tratar el siguiente orden del día:

- **Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus notas explicativas del ejercicio económico del año 2014.**

Punto de esta forma del Orden del día a tratarse en la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, los presentes la aprueban y pasan a resolver los siguientes términos:

- **RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

En lo referente al punto del orden del día, el Ab. Xavier Castro Muñoz, en calidad de Representante Legal de la Compañía, presenta a la Junta General Universal de Accionistas los Estados Financieros bajo NIIF para los PYMES correspondientes al ejercicio 2014, los cuales al 31 de diciembre del referido periodo, integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, por método directo e indirecto y su Informe de Notas Explicativas e los Estados Financieros; mismos que fueron revisados a disposición de los Accionistas y Propietarios de la Compañía aprueban los Estados Financieros del ejercicio 2014 bajo NIIF para PYMES.

Resuelto de esta forma la presente Junta General Universal de Accionistas los Accionistas y propietarios reunidos, emiten un voto, a fin de que se celebre el Acta correspondiente, y una vez concluida, y dado lectura a su total contenido, resuelven por unanimidad aprobar en todos sus puntos, sin lo que se da por terminada la presente Sesión, siendo las 13:45 y firmando para constancia de Representante Legal, los Accionistas y Propietarios presentes.


Ab. Xavier Castro Muñoz
Representante Legal-Accionista


Gabriela Castro Jara
Accionista